

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 6 de Agosto de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.304

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicamentos sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASA EN VENTA O A CAMBIO

Se vende ó cambia por otra más pequeña y cada una por su precio, la espaciosa casa señalada con los números 9 y 11 de la calle de Rizarzuela en esta ciudad.

Del precio y condiciones tanto de venta como de cambio, informará su dueño en la indicada casa.

Azucarera Palentina

Necesitando piedra en gran cantidad para los edificios que han de construirse en los terrenos próximos al Portazgo, se admiten proposiciones de los que deseen suministrarla de las carteras de Fuentes, Magaz, Palencia ó Villanuriel, en el domicilio del Presidente del Consejo de Administración, calle Mayor principal núm. 27, Palencia.

ANUNCIO

Extravío de un resguardo de depósito en metálico con interés

Hebiéndose extraviado el resguardo de la Caja de Depósitos constituido en la Sucursal de la provincia de Palencia en 4 de Marzo de 1897 señalado con los números 3 de entrada y 682 de registro, por D. Mateo Martínez para responder de la construcción de la 3ª parte del tramo 4º de la carretera de Villasarrión a Buenavista, a disposición de la Excm. Diputación provincial, se anuncia en virtud de lo dispuesto por el Reglamento de la Caja de Depósitos para que si en el término de dos meses no fuere presentado en las oficinas de Hacienda de esta provincia de Palencia, se procederá a la expedición de un nuevo resguardo.

Palencia 6 de Agosto de 1900.

EL GRAN PROBLEMA

Con gran interés he venido leyendo y lo mismo creo que habrán hecho los lectores los artículos que con el título «A la escuela» ha publicado en estas columnas el señor don Sandalió Pérez Arias, persona competente y que ha demostrado en dichos trabajos saber donde radican los males de España y el modo de combatirlos.

Pienso, y así lo he expuesto repetidas veces que en la primera enseñanza es donde se encuentra la fuente de nuestra futura prosperidad; creo que todo cuanto en pró de la primera enseñanza se haga será siempre poco; pero también creo que, por desgracia, una buena parte de los maestros españoles no se hallan a la altura que les corresponde.

He aquí porqué me congratulé mucho al ver alzarse la voz de un profesor de primeras letras en defensa de los grandes intereses de la educación infantil; amante como soy del esplendor del magisterio y del desarrollo de la instrucción, gustaba de dejar al señor Pérez Arias desenvolverse solo y demostrar con hechos que hay maestros que sin necesidad de ajena ayuda saben mantener a considerable altura el prestigio colectivo.

No pensaba, pues, escribir nada sobre este tema, por ahora. Pero las repetidas alusiones que el Sr. Pérez Arias en dos de sus trabajos me ha hecho me obligan en primer lugar a darle las gracias y además a terciar en el debate

aún cuando solo sea por cumplir con lo que la cortesía ordena.

De perlas me parece todo cuanto el señor Pérez Arias lleva dicho. Por nadie creo que podrán desmentirse los hechos que dicho señor pone de manifiesto ni nadie tampoco podrá negar que las consecuencias de esos hechos son en extremo funestas para la enseñanza.

Cierto, ciertísimo es, que la ineptitud é ignorancia de las personas que componen, en su mayoría, las Juntas locales, y muy especialmente las rurales, son la causa, sino única, mas principal, de que el maestro no experimente en el ejercicio de su profesión, ni la recomendable satisfacción interna, ni el estímulo que tan necesarios son. Tan penetrado estoy de esta verdad, como que abrigó la firme convicción de que el primer ministro de Instrucción pública que haya en España (que hasta ahora no ha habido ninguno) tendrá que empezar su labor, no reformadora, sino creadora por la supresión radical de tan inútiles organismos y por la organización verdadera y eficaz del cuerpo de profesores de Instrucción primaria, de modo que estos no tengan que sufrir más auteridad técnica administrativa, ni de ninguna clase, que la de individuos de la misma carrera que sean verdaderamente superiores en categoría, ciencia y experiencia. A nadie se le ha ocurrido todavía crear Juntas de hombres civiles que entiendan en los asuntos militares, ni someter la labor de un ingeniero al examen y aprobación de un médico. Pues, por la misma razón, no deja de ser un absurdo tremendo el hecho de que un alcalde presidente de una Junta local, presida unos exámenes, acto que únicamente debe presidir, en buena lógica, otro, ú otros maestros superiores, al que presente los alumnos al examen. Necesario, es, pues, dotar al profesor de una verdadera independencia dentro de su ministerio y de este modo se acabaría con un considerable número de abusos, injusticias y corruptelas.

Indispensable es también dar al profesor una retribución decorosa y suficientemente garantizada. No debe existir ningún maestro que cobre menos de 1500 pesetas anuales, pues no creo yo que las funciones sociales del practicante de primeras letras tengan menos importancia y transcendencia que las de un oficial quinto de Administración Civil. El maestro necesita haber hecho estudios que siempre son costosos, necesita haber seguido una carrera, sufrido exámenes y costeado un título y lo menos con que se le debe retribuir es con la misma cantidad con que el favor y la influencia dotar a cualquier oficialillo de la Administración Pública que emborriona minutos de oficinas en una oficina del Estado.

Otras muchas cosas urge tan bien hacer, pero sin duda alguna, las dos apuntadas son las más interesantes. Organizar y retribuir el profesorado, darle independencia, proporcionarle un porvenir y ponerlo bajo la férula de los que deben ser sus naturales jefes, es la labor primordial.

Con todo esto quiero dar a entender que estoy conforme con las quejas y lamentos del profesorado; que disto mucho de creer que este se halle en una situación ni siquiera aceptable y que considero imprescindible una radical reforma.

Pero no es esto bastante para que deje de insistir en la idea, que también sustento, de que el profesorado español por regla general, (ya sé que hay notables excepciones) vale bien poco.

La generalidad de los maestros a los cinco años de haber salido de la Normal se convierte en verdaderas máquinas. Raros, muy raros son los maestros que cuando alcanzan el título, continúan estudiando, y por el contrario, son los más los que entregándose en brazos de la rutina, abandonan todo ideal y al cabo de algunos años de práctica solo saben aquello que a fuerza de repetirlo tienen absoluta necesidad de saber.

Yo he visto maestros que han escrito sin ortografía y no digo sin Sintaxis, porque sin esta escriben hasta muchos literatos; yo he

visto profesores cuyos conocimientos en Ciencias no han pasado de las cuatro reglas de la Aritmética, y en letras de la conjugación de los verbos regulares. Recuerdo que en ciertas oposiciones tuve que luchar con un maestro superior. Pues bien, en el primer ejercicio, que consistía en Gramática Castellana, le suspendieron; de estos casos podrían citarse millares.

No se me oculta, vuelvo a repetirlo, que la constitución actual del Magisterio no favorece, sino que entorpece el desarrollo de toda clase de aptitudes. Bien sé que una escuela rural es cosa muy apropiada para apagar los entusiasmos de quien más los tenga; pero no hay que olvidar que los maestros no lograrán realizar sus ideales mientras que no se coloquen a mayor altura que aquella en que hoy están.

Sin esfuerzo nadie consigue el éxito y en la lucha por la vida está bien demostrado que para alcanzar una cosa hay que merecer el doble de lo que se desea.

De todos modos, hay que reconocer que en efecto, el problema de la educación primaria es el gran problema de nuestra regeneración.

F. MORENO FERNÁNDEZ.

LOS RESIDENTES EN ULTRAMAR Y LOS DERECHOS PASIVOS

Suspensión de pagos

La Gaceta publicó ayer una importante real orden del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el consejo de ministros, determinando las reglas a que ha de sujetarse el pago de haberes pasivos a los residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas:

1.º Que los naturales de las colonias cedidas por el Tratado de París de 11 de Abril de 1899 deben reputarse extranjeros, y por consecuencia no tienen derecho a percibir haberes pasivos del Tesoro español, hecha excepción de los que hubiesen devengado con anterioridad a la ratificación de dicho tratado.

2.º Que los naturales de la Península residentes en dichas colonias que no hayan solicitado su inscripción en el registro del consulado, se les suspenda por ahora el pago de sus haberes mientras que, conocida por el gobierno su verdadera situación legal en el orden político, se resuelva por aquél ó se proponga a las Cortes lo que en definitiva proceda respecto al particular, sin perjuicio de que se les abonen los haberes devengados con anterioridad a la ratificación del Tratado que no les hubiesen sido satisfechos.

3.º Que los peninsulares que vuelvan a residir en la Península ó islas adyacentes adquiriendo en ellas la vecindad, se considerarán rehabilitados en el goce de las pensiones ó haberes que disfrutaban antes de la ratificación del Tratado, pero entendiéndose que perderán todo derecho a los mismos si dejaren de residir en la Península ó de pasar personalmente la revista cada seis meses.

Y 4.º Que, en su consecuencia, los cónsules no autorizaran las certificaciones de existencia más que en el caso de referirse a los que en el plazo de un año que señala el Tratado se han inscrito como españoles en el registro del Consulado, ó las de los que, sin hallarse en este caso, tengan por objeto percibir haberes devengados con anterioridad a la fecha de 11 de Abril de 1899.

PLATICA

Un sueño extravagante ó las aventuras de un periodista en China

Anoche tuve la desgracia de padecer una horrible pesadilla; cosa verdaderamente extraña en quien como yo, no sueña nunca, ó casi nunca.

Pero el sueño de anoche valió por todos los que hubiera podido tener en lo que va de año.

Figúrense ustedes que soñé nada menos que me encontraba en China... Con esto solo basta para poner espanto en el ánimo más esforzado.

Encontrábame, como voy diciendo, en China, no en Pekin, sino en una de las poblaciones de segundo ó tercer orden del Celeste Imperio. Allí ejercía yo el mismo oficio que aquí; es decir, el de adquirir noticias para centárselas al público.

Una de las obligaciones que mi cargo me imponía era la de ir diariamente a recibir impresiones del mandarín que ejercía en aquel distrito la suprema autoridad.

El primer día que el mandarín me vió, me miró con un aire bastante insolente y me preguntó con displicencia:

—¿En qué periódico escribes?

—En el *Ti-Chang Lu-Shang Hong-Fung*, contesté respetuosamente.

El mandarín me volvió despreciativamente las espaldas y se puso a hablar con otro chino distinguido que allí estaba.

A mí me dieron ganas de tirarle de la trenza, pero me contuve.

Como ustedes comprenderán la impresión que saqué de esta primera entrevista no fué muy agradable, que digamos.

Algunos días después se debía ventilar un asunto importante para la ciudad para lo cual el mandarín había reunido a su Consejo.

Minutos antes de la hora anunciada, entraba yo en el palacio mandarinesco.

—Se digna vuestra majestad decirme si ha comenzado el Consejo? pregunté haciéndole una reverencia, al portero.

Este me miró de alto a bajo y al cabo de algunos minutos me respondió:

—Vete.

—Perdón; le repliqué. Soy periodista y tengo obligación de asistir a ese consejo en el cual se han de decidir cosas que interesan al pueblo.

El portero empuñó una gruesa estaca y me echó una ojeada amenazadora, pero viendo que yo permanecía impertérrito, aplacó sus iras y me dijo:

—Bueno, entra y aguardate, que ya se te avisará.

—Obedece, ya con un poco de *jindama* y aguardé... sentado.

Pasaron varias horas y ya comenzaba yo a desesperarme cuando vi salir de una lujosa estancia al mandarín rodeado de dos ó tres personajes de coleta.

—¿Cómo! pregunté al portero. ¿Van ahora a reunirse en consejo?

El guardián de la portería se echó a reír despreciativamente y me contestó:

—Ya hace una hora que el consejo ha terminado, conque puedes irte con la música a otra parte.

Confieso que sentí vehementes deseos de extrangular a aquel bestia, pero me contuve el miedo y tomando el mejor partido posible me dirigí al mandarín, hincó una rodilla en tierra y le pedí noticias.

El mandarín, por toda respuesta me pegó un puntapié, en donde no puede decirse, y siguió su camino.

Yo me quedé rascándome; pero uno de los personajes, que aunque chino tenía buen corazón, se volvió y me dijo:

—Si quieres noticias para tu papeiucho, ahí las puedes tomar.

Y me indicó una mesa sobre la cual había un gran montón de papeles escritos.

Veloz como el rayo saqué mis cuartillas y me puse a escribir; pero ¡santo Dios! aquello no se acababa nunca.

Ya llevaba más de dos horas copiando aquellos papelotes; (sin entender lo que decían porque estaban en chino) cuando acertó a pagar el portero de marras.

—¡Como!—gritó—¡Como! ¡Tu, vil cristiano, copiando el libro de Confucio!

—¡Ah! Pero, ¿no son noticias?—Exclamé yo, indignado al comprender la burla de que

me había hecho objeto el personaje de la trenza.

—¡Noticias! ¡Ahora verás!—rugió el otro. Y rápido como el rayo empuñó un sable y si no es por mis pies allí me deja seco.

Yo, loco de terror, huí sin saber a donde; tropecé con una puerta, la abrí y me colé de rondón en una sala... donde más valiera que no hubiera entrado nunca.

Sentada en el santo suelo estaba una descomunal china, la cual no era otra que la mandarina.

Lo mismo fué verme que comenzar a gritar de un modo desahogado.

Un minuto después cuatro soldados me llevaban ante la presencia del mandarin.

Este, enterado del caso, resolvió de plano: «que lo maten» y se rascó tranquilamente la trenza.

Fueron mis súplicas vanas. Ya me veía yo amarrado. Ya estaba el verdugo preparado y todo listo cuanto me desperté.

Pero con un dolor tan grande en el corazón que parecía que tenía sentado sobre la caja torácica un esuadrón de mandarines.

¡Cielos! grité—¡Si estaré en China!

Me tiré de la cama y abrí el balcón. En aquel momento pasaba por la calle un guardia urbano y esto me tranquilizó.

—Gracias a Dios—exclamé—que no estoy en China, sino en Palencia!

Valtereta

Carta de París

3 de Agosto de 1900.

El atentado contra el Sha de Persia

En Francia, como en todas partes, se cree indispensable que se llegue a un acuerdo, no solo entre los diferentes gobiernos, sino que también entre la prensa de todos los países, que representa a la opinión pública y puede por sí sola hacer más con una simple manifestación que la policía del mundo entero con sus pesquisas y represiones, contra el anarquismo.

Eldía en que se llegue a un acuerdo completo, las manifestaciones anarquistas disminuirán si no cesan del todo porque suprimiéndales la publicidad, desaparecerá para los anarquistas la aureola del erimen.

El criminal que ayer intentó asesinar al Sha de Persia no es ningún persa. ¿Por qué razón pretendió asesinarlo?

¿Porque el Sha es un monarca y los monarcas le estorban? ¿Porque el Sha es rico y él no tiene dinero?

¿Pero a que buscar el motivo? El culpable no pareció contestar a los que le interrogaron, que hizo lo que le dió la gana?

No fué para destruir la monarquía francesa que asesinaron a Carnot, hombre honrado y republicano integro.

No fué para destruir la dinastía de los Habsburgo que asesinaron aquella emperatriz, que hacían doblemente sagrado su luto de madre y las angustias de un alma transformada hasta el olvido de las realidades de la vida.

No ha sido para revolucionar a la Persia que han intentado matar al Sha.

Las enfermedades mentales pueden ser contagiosas, como las físicas. Hay epidemias de suicidio como las hay de viruelas, y no es raro que un asesinato político inaugure una serie de atentados.

Y es que si hay algo del tigre en el hombre, hay también algo del mono, y los hay que por hacer hablar de ellos, no retroceden ante el riesgo de una ejecución capital. Así tendrán su hora de celebridad.

Hasta en la anarquía hay su parte de manía de exhibición. Si se hubiese menos de los apóstoles de la propaganda por vías de hecho, no habría tantos que se dedicasen a la aplicación de sus teorías.

Aunque el telégrafo habrá adelantado la noticia, diremos algo del suceso que tan honda impresión causó ayer en París, al correr la noticia, como un reguero de pólvora entre nueve y diez de la mañana. Varios periódicos de la tarde adelantaron la tirada de sus primeras ediciones y los vendedores salieron pregonando, desde las doce el atentado contra el Sha de Persia.

El público se les arrancaba de las manos. Después del primer momento de angustia, un respiro se escapaba de todos los pechos. París no tenía que deplorar la consumación de un crimen como el de Monza. Gracias a la rapidez con que los agentes de policía pararon el golpe y a la sangre fría del mismo Sha que ayudó a desviar el revólver del asesino, el soberano persa salió ileso del atentado.

El sha había resuelto ir ayer a Sevres y a Versailles. Acababa de subir a un landó en el patio del palacio de los soberanos, al lado del general Parent, teniendo en el asiento de enfrente a su médico particular doctor Adcock y al ministro de la Corte, cuando el coche emprendió la marcha. La salida se operó como de costumbre. Abriéronse de par en par las puertas de la calle y en tanto que la guardia presentaba las armas y que los tambores batían generala, el carruaje avanzó hasta el medio de la avenida Malakoff.

Varios agentes ciclistas de uniforme y otros agentes de la seguridad de paisano, pero también en bicicleta, precedían y rodeaban su landó. Una doble hilera de guardias de orden público tenía a raya los curiosos que en gran número ocupaban ambas aceras, delante del palacio, y aclamaban al sha, que respondía con amables saludos.

El coche iba casi al paso, describiendo una curva para tomar la glorieta y la avenida del Bosque de Bolonia. A causa de la disposición del terreno, la escolta se encontró entonces algo distante del carruaje que pasaba junto a la acera situada al lado opuesto de la avenida de Malakoff. Después de haber recorrido cuarenta ó cincuenta metros, pasaba por delante de una casa nueva, aun no habitada, cuando, de pronto, un joven de unos veinticinco años, en traje de obrero, con boina azul, se destacó rápidamente de la muchedumbre, que era allí muy compacta, se abrió paso empujando a todo el mundo y se abalanzó sobre el coche. Agarróse al borde de la portezuela con la mano izquierda, saltó al estribo, y con la mano derecha apuntó un revólver contra el soberano. El cañón del arma estaba a diez centímetros del pecho de Muzaffer-et-Dine. Pero el asesino no tuvo tiempo de disparar, pues mientras el Sha se inclinaba a la izquierda, rechazando con la mano derecha al agresor, el ministro de la Corte agarró fuertemente la muñeca de éste apretándola con tal energía, que el arma cayó dentro del coche. Al mismo tiempo un inspector de Seguridad cogió al individuo por la cintura, cargando materialmente con él, y los guardias rompían el cordón a fin de prestar ayuda al jefe. Todo fué obra de un momento.

Costó trabajo contener a la muchedumbre que quería hacer justicia en el acto contra el asesino. Este fué preso é interrogado y el coche del Sha continuó andando camino de Sevres, en medio de una ovación.

A. Saissy.

La estudiantina clásica española

El sábado en el tren de las ocho de la noche llegó a esta capital *La estudiantina clásica española*, que se dirige a París con objeto de concurrir al Congreso internacional de la Juventud escolar en la Exposición universal que se está celebrando en la capital francesa.

Ayer por la mañana hizo la visita de cortesía a nuestras autoridades, siendo recibidos los tunos en el Ayuntamiento por el alcalde accidental Sr. Raboso, que les dirigió palabras de afecto en nombre de la ciudad, congratulándose de la honra de haberlos recibido por estar ligado con estrechos vínculos en la enseñanza por el puesto que ocupa en nuestro Instituto.

Los escolares agradecieron al Sr. Raboso las cariñosas frases que les dirigiera, saliendo gratamente satisfechos de la acogida que les había dispensado, después de haber ejecutado algunos selectos números que fueron muy aplaudidos por cuantas personas se encontraban en el palacio municipal.

Per la tarde, a las cuatro, la estudiantina, previa la venia de la Junta directiva, se presentó en los salones del Casino, que estaban concurridísimos, pues de antemano se sabía que aquella acudiría a ejecutar algunos números de concierto.

La concurrencia premió con grandes aplausos la buena interpretación de las diversas piezas que dejaron oír, obsequiandoles la Sociedad en la medida que la permite su situación.

Durante la tarde hicieron los escolares algunas visitas particulares, habiendo sido muy bien recibidos, entre otros sitios, en la huerta del exdiputado a Cortes Sr. Martínez Arto.

Reciba nuestro saludo la *Estudiantina Clásica* y nos alegraremos lleguen con felicidad al término de su proyectado viaje, consiguiendo los lauros que merecen.

Hoy a las nueve y media se verificará un concierto en el Teatro, el que no dudamos se verá concurrido, demostrando así Palencia que agradece la visita de los estudiantes y nuestras bellas paisanas, que saben correspon-

der a la galantería de quien en su obsequio celebra la fiesta.

El concierto se dividirá en cuatro partes y el programa que ejecutará la estudiantina será el siguiente:

Primera parte

- 1.º «Madrid», pasacalle.—Borja-Araujo.
- 2.º «Recuerdos de Andalucía», bolero clásico.—Ocón.
- 3.º «Argentina».—Serrano Túl
- 4.º «Gigantes y Cabezudos», jota.—Cabalero.

Segunda parte

- 1.º «Caricaturas instantáneas», (políticos, siluetas cómicas, etc.) por el estudiante de la Academia de San Fernando, Sr. Tello (don José.)
- 2.º «María Jesús», polka por los estudiantes Sres. Veiga y Calatayud.—Jiménez.
- 3.º «Jotas populares», cantadas por el estudiante Sr. Tello (D. Antonio).

Tercera parte

- 1.º «Viva la gracia», pasacalle torero.—Juarraz.
- 2.º «Aires populares españoles»:
 - a) «Malagueñas», solo de guitarra, por el estudiante Sr. Soria.
 - b) «Estribillos de Aragón y Valencia», por el estudiante Sr. Calatayud.
 - c) «Tientos y seguidillas gitanas», por el estudiante Sr. Bautista Pérez.

Cuarta parte

- 1.º «Gallia-Hispania», pasacalle.—González.
- 2.º «Baccio», terceto por los estudiantes Sres. Soria, Tello y Gorriz.
- 3.º «Figaro», mazurka.
- 4.º «¡Oé ya!» potpourri de aires nacionales.—Soria.

A través de la frontera

Victor Manuel III

Respecto del nuevo rey de Italia hácese infinidad de conjeturas.

El príncipe Victor Manuel ha vivido hasta el momento actual apartado de la pompa y agitación oficiales.

El pueblo, por lo general, considérase como un hombre estudioso, aunque no le juzga, en posesión de muy altas cualidades de inteligencia.

Esperan, no obstante algunos que con el tiempo, se revele en Victor Manuel III un alma superior.

Faltan al nuevo rey la varonil fisonomía y apostura marcial de su abuelo y aún de su padre.

La reina Margarita desespétabase al ver la menuda talla del príncipe y a fin de robustecer en físico, haciale practicar ejercicios ecuestres, «alpinismo» y natación.

El príncipe a su vez se entregaba con ardor a tales ejercicios.

Pero la pasión dominante de Victor Manuel es la numismática, en la cual ha hecho verdaderos progresos.

Es lo que se llama todo un erudito en dicha ciencia.

Por otra parte la memoria del heredero de la casa de Saboya es prodigiosa.

Un día que el señor Vitalini presentaba al príncipe varias medallas y monedas, exclamó éste sin vacilar y separando unas de otras.

«Estas ya poseo: estas no.»

Y hay que observar que tiene Victor Manuel más de cincuenta mil piezas distintas en su colección.

Todo su dinero lo empleaba el futuro rey de Italia en comprar monedas antiguas.

Victor Manuel ha viajado mucho, especialmente después de su matrimonio.

Bajo el punto de vista militar, el príncipe heredero presidía casi siempre las reuniones de generales en que debía de tratarse de asuntos de excepcional interés y sobre todo, de las defensas de mar y tierra.

Los jefes del ejército italiano la califican de algo duro.

Para terminar, diremos que el nuevo rey se ocupa ahora en bucar el testamento político de su padre, del cual ignora el paradero, pero cuya existencia le consta positivamente

Basola.

Las contribuciones

De conformidad a lo dispuesto en el art. 35 de la instrucción de 26 de Abril último, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas, alcoholes y carruajes de lujo del tercer trimestre del actual

año se verificará en los días, mes y pueblos que a continuación se expresan:

Zona tercera.—Recaudadores: D. Julián Prieto y D. Faustino Tejedor.

Pueblos y días señalados: Abarca, día 12 de Agosto; Abastas, 17; Ampudia, 7, 8 y 9; Añosa, 18; Autillo de Campos, 13 y 14; Baquerín de Campos, 11, Belmonte de Campos, 4; Boada de Campos, 19; Boadilla de Rioseco, 23 y 24; Capillas, 19; Cardenosa, 16; Castil de Vela, 4; Castromocho, 11 y 12; Frechilla, 23 y 24; Fuentes de Nava, 13, 14 y 15; Guaza, 22; Mazariegos, 10; Mazuecos, 15; Meneses, 5 y 6; Pedraza de Campos, 9; R-villa de Campos, 10; Torremormojón, 7 y 8; Valoria del Acor, 6; Villalumbroso, 17; Villanueva del Rebollar, 16; Villarramiel, 20, 21 y 22; Villatoquite, 18.

Juegos florales en Zaragoza

La Comisión organizadora del Paladio aragonés de los Juegos, invita a cuantos prosistas, poetas y artistas quieran concurrir a dicha fiesta, que se celebrará con gran solemnidad en Zaragoza en las próximas fiestas del Pilar.

El programa de los Juegos Florales es el siguiente:

Patria, poesía.—Premio del Excmo. Ayuntamiento: Una caléndula de oro.

Fides, poesía.—Premio del arzobispo de Zaragoza: Un jazmín de oro.

Amor, poesía.—Premio del Ateneo de Zaragoza: Una violeta blanca natural, sujeta por un lazo de oro, la que será ofrecida por el poeta a la reina de la fiesta.

El fallo de éstas tres poesías se hará publico el 25 de Septiembre.

Premio de la ruina regente, consistente en una medalla artística para el autor del tema *Los Argensolas*, que resulte premiado.

Ademas hay otros premios para temas de poesías escritas en provenzal y en lengua alemana, biografía de un escritor ilustre aragonés; temas de sociología, de economía política, colecciones de cantos y tomadas populares de Aragón inéditas, etc.

Premio del Excmo Sr. D. Juan Fastenrath para la poesía en lengua castellana, con libertad de metro, cuyo asunto sea la fraternidad de España y Alemania por estas fiestas de la poesía, de la literatura y de la ciencia. Una pluma de oro con especial de honor.

El plazo para la admisión de las obras termina el 15 de Septiembre, a las cinco de la tarde.

Los pliegos serán dirigidos al señor secretario del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Para más detalles diríjase al señor secretario de la Comisión organizadora de dichos Juegos, Ateneo de Zaragoza.

El crimen de Terradillos

Se ha recibido una comunicación del señor Gobernador civil de Oviedo, en la que participa que ha ordenado la conducción de los detenidos en Avilés como presuntos autores del crimen de Terradillos, la que se efectuará por carretera, toda vez que para hacerlo por ferrocarril, es necesario que sea ordenado por la Dirección general de Establecimientos penales.

Los hijos del Rey Norodom

El Laos, correo del Extremo Oriente que acaba de llegar a Marsella, podría ser comparado con una torre de Babel flotante. Conducía, en efecto, atraídos por la Exposición, hombres de todas las razas: señores japoneses, Príncipes de la Lancia chinos, habitantes de la Malasia, indios, ingleses, bergas, americanos, alemanes; rusos, holandeses, españoles, árabes, egipcios, suizos, franceses de vuelta del Transvaal, embarcados en Port Said; en una palabra, representantes de todas las naciones que viven, trafican y batalan sobre las tierras de Asia y de Africa.

Los pasajeros que más interesarán en París, y que van a ser sus huéspedes durante tres meses, son los dos hijos del R-y de Gombodge, SS. AA, el Príncipe heredero Jukantar y el Príncipe Pheanuwong.

S. M. Norodom, uno de los Reyes protegidos de la Francia, deseaba visitar la Exposición. Su estado de salud no se lo ha permitido. Pero para que se lo cuenten fielmente, envía a sus hijos en condiciones muy especiales y curiosas. Es toda una comedia administrativa para obtener dinero del pueblo con que hacer ese viaje.

Jukantar, el primogénito de Norodom, tiene cuarenta años. Cuenta que cuando llegaron a su patria los soldados franceses que iban a ayudar a su padre a sofocar la rebelión de

Oneday, los tomaron por ogros, por diablos, por buenos diablos, por cuanto les devolvian la paz. Hoy, en el reino de Cambodge, casi todo el mundo habla el francés.

El programa que les ha trazado su padre es, que visiten más fabricas y museos que teatros. Pero los Príncipes dicen que *une usine ne llurs disait absolument rien, alors qu'un théâtre les parait enormemente charmant.*

Y luego se dirá que los africanos son bárbaros sin sentimientos artísticos!

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Dueñas da cuenta a este gobierno, de haber sido detenido Juan Iriarte Madrano, natural de Tafalla, (Navarra) y autor del robo de 25 pesetas en calderilla a Miguel Solís, vecino y cosechero del referido Dueñas, habiendo sido el detenido puesto a disposición del juzgado convicto y confeso del hecho que se le imputa.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 485 pesetas de 89 imponentes, no efectuándose reintegro alguno.

De El Norte de Castilla:

«Relacionado con el viaje a Valencia del señor Percelegui, sabemos los proyectos que como representante de los señores Roggen y Compañía, de Valencia, piensa llevar a la práctica estableciendo campos de experiencia en las provincias castellanas para hacer ver los grandes resultados que se tiene con el empleo de abonos químicos preparados por el mismo agricultor, único medio de evitar la explotación de que hasta la fecha han sido víctimas en la mayoría de las fabricas.

También sabemos que pronto se publicarán unas cartillas con los resultados obtenidos en la experiencia verificada en Palencia, cuyas cartillas se repartirán entre los agricultores castellanos.»

Según leemos en algunos colegas madrileños el general Weyer de quien tanto se ha dicho era caudillo de los partidos extremos, parece resulto a ser soldado de fila del fusionismo.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta pla a los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Es curiosa la advertencia que en los carteles anunciadores de la corrida de toros celebrada ayer en Barcelona, ha puesto la Empresa y esto demuestra la cultura de la capital del principado, en los críticos momentos en que varios periódicos catalanes piden la desaparición de tan brutal espectáculo como allí se califica.

Di e así la atendida advertencia: «La empresa de la nueva plaza de toros ha aumentado las camas en la enfermería de ésta, en previsión de lo que pueda ocurrir en la corrida del día 5 (hoy), pues los toros son de esas poder que los que ordinariamente se lidian, y los toreros menos expertos que los que con aquellos suelen entnderse.»

Huelgan los comentarios.

Hemos tenido el gusto de recibir un programa de las fiestas que se celebrarán en la importante villa de Roa (Burgos), los días 14, 15, 16 y 17 del actual, con objeto de solemnizar las festividades de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

En dichos días se celebrarán corridas de novillos y en el de la fiesta se matara un toro por el aplaudido matador de novillos Anastasio Castilla, quemándose por la noche variadas colecciones de fuegos.

La música y dulzainas amenizarán la feria, que no dudamos estará concurrida, dado el esfuerzo de aquel municipio porque los forasteros encuentren agradables distracciones.

El sábado el señor Juez de Instrucción elevó a prisión la detención del padre del desgraciado niño Florián Sancho, encontrado en aguas del río Carrión ha pocos días.

Para su publicación en el *Boletín Oficial* ha remitido a este gobierno de provincia el Ayuntamiento de Villaherreros, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el segundo trimestre del año actual.

Los maestros.
Por reforma de la enseñanza, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública

de niños del 4.º distrito de Palencia don Ubaldo Herrera de la Fuente, con la dotación anual de 1.375 pesetas y emolumentos legales.

También ha sido aprobado por el señor rector el nombramiento hecho por los patronos de la escuela de niños de Penagos (Santander), en favor de D. Teodoro Aparicio Mendos, con la dotación de 825.

Por acuerdo del señor rector los señores maestros que soliciten escuelas por traslación é interinidad, presentarán con la solicitud copia literal del título firmada por los interesados, y la provisión se hará teniendo en cuenta la superioridad del título, así como la antigüedad é importancia de los servicios prestados en la enseñanza; igual copia de título presentarán los que en la secretaría del rectorado tengan solicitud pidiendo interinidades.

La feria.

El Ayuntamiento ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán en los días 1 al 6 de Septiembre con motivo de las ferias de San Antolín.

Habrán dos corridas de toros, funciones de teatro, fuegos artificiales, sesiones de cinematógrafo, cucañas tragantua, premios a los niños de las escuelas, solemne función religiosa y limosnas a los pobres.

Con oportunidad lo daremos a conocer detalladamente.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se interesa de este gobierno la busca y captura del preso Francisco Carraso, fugado del depósito municipal de Bahamonde (Burgos).

El director general de Comunicaciones, nos ha dirigido atenta carta circular en la que solicita nuestro concurso para corregir cuantas deficiencias se observen en el servicio de correos.

En el plausible deseo que anima al señor marqués del Portago de poner término a los vicios y faltas que a diario se cometen en tan importante servicio, por empleados, por fortunas lo menos, que notoriamente perjudican el prestigio del cuerpo a que pertenecen, no ha de faltarle el apoyo unánime de toda la prensa y desde luego le ofrecemos el nuestro modestísimo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónico del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sziz de Carlos*.

El Sr. Primo de Rivera, administrador que fué de Correos de la Central, y al cual se había citado para presentarse el sábado ante el Delegado instructor del expediente gubernativo, con objeto de prestar declaración, no se ha personado, creyéndose por unos que se ha ausentado de Madrid y por otros que se halla oculto en la Corte.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números, la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de propiedades con fecha de 31 de Julio último.

Se calculan en más de ocho millones las plantas de tabaco arrancadas en territorio español durante estos últimos meses; pues esperando que se concediese el cultivo, se multiplicaron los ensayos en todas partes.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Encarnación Arroyo Guantes, de 4 meses, Estrada, 43—Inocencia Antolín, un mes, Casa Maternidad.

Matrimonio.—Antonio T rí o Gómez, natural de Castromocho, de 26 años, con Felisá Valdares Rodríguez, natural de Palencia, de 20 años.

CURIOSIDADES

Prueba concluyente

Atravesaba un español por un desierto de Méjico en un rocín flaco y cansado, cuando encontró un indio bien mentado en un potro de brios.

El español propuso al indio cambio de ca-

ballos, pero como no admitiese se fué a las vías de hecho y se apoderó del animal a la fuerza.

Siendo muy andarín el indio le siguió los pasos muy de cerca hasta que llegaron al primer pueblo donde se quejó al alcalde de la injusticia que se le había hecha.

El español sin embargo, tuvo la imprudencia de reclamar como suya la bestia, y como no había más prueba en contrario que el simple dicho del indio que valía bien poco contra el de un español, el magistrado iba ya a absolverle, cuando el indio como si recordarse algo, se quitó de repente la manta y exclamó:—El caballo es mío y voy a probarlo.

Al decir esto le cubrió la cabeza al animal y volviéndose hacia el español le dijo:

—Puesto que sostienes que el caballo es tuyo, dile al juez de qué ojo es ciego, ¿del izquierdo ó del derecho?

—Del derecho—respondió el español.

—¡Falso! replicó el indio, no es ciego de ningún ojo.

Y quitándole al punto la manta convenció al magistrado de que él era su verdadero dueño.

**

Las frutas

Los higos, naranjas, ciruelas, dátiles y moras, pueden servir como purgantes; las frambuesas, granadas, grosellas, etc., como astrigentes en las membranas mucosas (larínge, intestinos, etc.) Las peras, membrillos, fresas, higos chumbos, sandías y semillas de manzanas poseen propiedades diuréticas.

El limón y las manzanas son refrigerantes; en la granada existen propiedades astrigentes; su empleo es muy eficaz para curar el bocio y muchas afecciones de la garganta, y la corteza de su raíz para combatir la ténia (solitaria).

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—El precio nominal que rige en esta plaza, para el trigo y cebada es como sigue:

Trigo nuevo de 37 a 37.50 rs. las 92 libras.
Cebada nueva de 20 a 21 rs. fanega, según clase.

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 41 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo nuevo que se pagaron a 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Medina, 4.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo cotizándose a 42.75 reales fanega las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Salamanca, 5.—Trigo a 42 rs. fanega; cebada a 28; centeno a 32; lentejas a 36; muelas a 47; guisantes a 33; algarobos a 30; garbanzos de 80 a 160 rs según clase y tamaño.—*El Corresponsal.*

Zamora, 4.—Trigo a 42 y 43 rs. fanega; cebada a 26 y 28; centeno a 29 y 31; algarobos a 28.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Martes San Cayetano, San Alberto, San Donato y San Fausto.

En Santa Clara primer martes; a las siete y media de la mañana, misa de comunión. Por la tarde a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática, ejercicio propio y reserva.

En la capilla del Santo Hospital, da principio la novena de Nuestra Señora del Tránsito, a las siete y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Contra el anarquismo

MADRID 6 (9 m.)

En Londres se han reunido los embajadores de Rusia, Alemania é Italia con objeto de manifestar á lord Salisbury, la necesidad en que se encuentran las naciones cultas de tomar enérgicas medidas contra el anarquismo, pues dado el desarrollo que van tomando los

infames atentados como el del rey Humberto, se hace preciso no permanecer impasibles.

Quejas contra Inglaterra

MADRID 6 (9.30 m.)

Los tres embajadores de las naciones de que doy cuenta en mi telegrama anterior, han manifestado su disgusto al presidente del gobierno de la Gran Bretaña porque parece que la policía inglesa tolera las reuniones públicas de los anarquistas, quienes divulgan sus propósitos criminales sin que por nadie se evite de reprimir tamaño escándalo.

Funerales de Humberto

MADRID 6 (10.30 m.)

El presidente de las Cámaras Italianas, acompañará des le Monza, hasta Roma, el cadáver del malogrado Rey.

El féretro á su llegada á Roma, será depositado en la misma Capilla, que lo estuvo el del rey Victor Manuel.

Es seguro que los funerales acordados para el día 9 definitiva mente, serán una manifestación de duelo no solo de Italia sino de todas las naciones.

Se toman grandes precauciones á fin de evitar cualquiera accidente inesperado.

Gorbea y Comp.ª

BILBAO Y VITORIA

Fábrica de espejos. Lunas de todas dimensiones para escaparates. Grabados al ácido Baldosas de vidrio para pisos. Vidrios estriados para tragaluces y en general, toda clase de cristalería para edificaciones.

Esta casa asegura las lunas contra roturas, mediante una módica prima anual.

Dirección:

Gorbea y Comp.ª Bilbao

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100
Talleres, *Don Sancho*, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, etc. cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enmas

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada y *La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, litografía y librería
de

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

